



VI TRAIL ARENAS BENTOMIZ XTREME "Ruta del Mudéjar" 2025

REGLAMENTO INTERNO

1.- Fecha y distancia: El Excmo. Ayuntamiento de Arenas y El Club Atletismo Vélez Rincón Dental organizan la 6ª Trail Arenas Bentomiz Xtreme "Ruta del Mudéjar" 2025, "**VITBAX'2025**", que se celebrará el día 9 de febrero de 2025 a partir de las 9:30. Habrá las siguientes distancias a recorrer:

"Trail" con salida a las 9.00 horas y un trazado de 25 km con un desnivel positivo de 1386 m y un desnivel acumulado de 2772 m. A partir de **categoría sub20**.
Nº máximo de inscritos 200.

"Mini Trail" con salida a las 9.45 horas y una distancia a recorrer de 13 Km con un desnivel positivo de 709 m y un acumulado de 1418 m. A partir de **categoría sub18**.
Nº máximo de inscritos 300.

Carrera de 6 Km. con desnivel de +370 m. y desnivel acumulado de 740 m. para la **categoría SUB16, SUB18 y SUB20**. Salida a las 10.10 horas.
Nº máximo de inscritos 60.

Carrera de 2 Km. con desnivel de +80 m. y desnivel acumulado de 160 m. para la **categoría SUB12 y SUB14**. Salida a las 10.00 horas.
Nº máximo de inscritos 60.

2.- Salida y Meta: Colegio Valle Inclán de Arenas.

3.- Recorrido: El recorrido discurre por parajes del término municipal de Arenas, en la provincia de Málaga.

4.- Inscripción y recogida de dorsal y bolsa del corredor: Las inscripciones podrás hacerla "online" en www.atletismovelez.es desde el miércoles 13 de noviembre de 2024 a las 17.00 horas al domingo 26 de enero de 2025 a las 23.55 horas. Desde el 27 de enero al 5 de febrero de 2025 se aceptarán inscripciones



sin derecho a camiseta ni bolsa del corredor. Todo lo anterior y precios se resumen en la tabla adjunta:

VI TRAIL ARENAS BENTOMIZ XTREME				
Períodos de Inscripción	TRAIL 25KM	MINITRAIL 13KM	6KM	2KM
PERÍODO 1 (del 13/11/24 al 30/11/24)	22€	17€	10€	5€
PERÍODO 2 (del 01/12/24 al 26/01/25)	25€	20€	10€	5€
PERÍODO 3 (del 27/01/25 a 05/02/25)	25€	20€	10€	5€

LOS INSCRITOS EN EL PERÍODO 3 NO TENDRÁN DERECHO A BOLSA DEL CORREDOR NI CAMISETA.

El dorsal y la camiseta podrá retirarse en Clínicas Rincón Dental de Torre del Mar el día 8 de febrero en horario de 17.00 a 21.00 horas y el día de la prueba de 8.00 a 8.45 horas en el Colegio Valle Inclán de Arenas.

La bolsa del corredor se entregará al corredor tras su llegada a meta. Los inscritos en el período 3 no tendrán derecho a bolsa del corredor ni camiseta.

5.- Participantes: Los participantes de la **VITABX'2025** tendrán que pertenecer a las categorías vigentes en el momento de la carrera.

La categoría SUB20 es la mínima exigible en la **"Trail"** y, en el caso de la **"Mini Trail"**, la SUB18.



6.- Señalización: El recorrido estará señalizado con trozos de cinta de plástico de color vivo y/o reflectante, estacas químicas, banderines, carteles y flechas, así como por personal voluntario o de la Organización en aquellos lugares que se estime oportuno.

7.- Categorías: Se establecen en las distintas pruebas, tanto para hombres como para mujeres, las siguientes categorías:

VITABX'2025	
CATEGORÍA	AÑOS
SUB12	2014 y 2015
SUB14	2012 y 2013
SUB16	2010 y 2011
SUB18	2008 y 2009
SUB20	2006 y 2007
SUB23	2003, 2004 y 2005
SÉNIOR	2002 hasta 35 años
MÁSTER 35	Cumplidos 35
MÁSTER 40	Cumplidos 40
MÁSTER 45	Cumplidos 45
MÁSTER 50	Cumplidos 50
MÁSTER 55	Cumplidos 55
MÁSTER 60	Cumplidos 60
MÁSTER 65	Cumplidos 65

8.- Puntos de avituallamiento:

Para la **"Mini Trail"** de 13 Km habrá 3 puntos de avituallamiento sólido y líquido (2 en el recorrido + 1 final en meta), para la **"Trail"** de 25 Km habrá 6 puntos de avituallamiento (5 en el recorrido + 1 final en meta).

9.- Control de tiempos. Reclamaciones. Tiempo máximo de llegada: El presente reglamento se rige por el Reglamento de Carreras de Trail de la Federación Andaluza de Atletismo (FAA), para todo lo no reflejado en el mismo se basará en la normativa general de dicho reglamento. Toda reclamación irá dirigida al Juez árbitro de la prueba, hasta 30' después de la publicación de resultados.

Se fija para la **"Trail"** de 25 Km como tiempo máximo para alcanzar la meta 5 horas, quedando cerrada la carrera en ese momento; en el caso de la **"Mini Trail"**, el corte se hará a las 3 horas y media de la salida. Cuando un corredor



supere este tiempo previsto de cierre, deberá abandonar la misma y, en caso de continuar, lo hará bajo su entera responsabilidad.

Así mismo, los "corredores escoba" tendrán potestad para retirar de la prueba a cualquier participante si su tiempo en carrera o su estado de salud así lo aconseja. En función de las condiciones meteorológicas se podrá exigir a los participantes chaqueta-cortavientos/Impermeable. Las condiciones físicas han de ser también las requeridas para la distancia y dureza del itinerario. A todo corredor que no cumpla con estas condiciones, a juicio de la Organización, se le impedirá participar

10.- Premios, trofeos y regalos:

LOS PREMIOS DE LA VITBAX'2025 NO SERÁN ACUMULATIVOS (los ganadores absolutos no obtendrán premiación por categoría):

- Medalla para los 3 primeros clasificados de cada categoría.
- Trofeos para los 3 primeros clasificados absolutos en categoría general masculina y femenina de las carreras de 25 Km y 13 Km.
- Medalla "Finisher" para los participantes.
- Bolsa del corredor para todos los participantes + camiseta conmemorativa (siempre que estén inscritos en el período contemplado).
- Stands al finalizar la prueba con degustación de productos líquidos y sólidos para reponer energías.
- Fiesta final de carrera.

11.- Material recomendado: Será recomendado llevar el teléfono móvil totalmente cargado, silbato y manta de supervivencia de medida convencional. Se recomienda así mismo uso de pantalones por debajo de la rodilla y llevar cortavientos, preferiblemente con capucha.

12.- Guardarropa y vestuarios: Existirá guardarropa gratuito en el propio Colegio Valle Inclán (Se recomienda acudir con la suficiente antelación para evitar esperas de última hora). Igualmente se dispone de vestuarios suficientes.

13.- Servicio médico, ambulancia y fisioterapia: La prueba contará con servicio de ambulancia y médico que estará presente durante toda la carrera, así como



un grupo de fisioterapeutas y masajistas para descarga muscular al terminar la prueba.

14.- Seguro: Todos los participantes oficialmente inscritos estarán cubiertos por una póliza de seguros, concertada por la organización, que cubrirá los accidentes que se produzcan como consecuencia directa del desarrollo de la prueba y nunca como causa de un padecimiento, tara latente, imprudencia, negligencia, inobservancia de las leyes y del articulado del presente reglamento, así como tampoco los producidos en los desplazamientos al y desde el lugar en que se desarrolla la prueba. La Organización no se hace responsable de los daños que pudieran causar o causarse los atletas participantes por imprudencia o negligencia de los mismos. Igualmente, el atleta declara estar en condiciones físicas óptimas para realizar esta prueba y lo hace bajo su entera responsabilidad, eximiendo de toda responsabilidad a la Organización de la prueba.

15.- Cambio de dorsal. Cualquier manipulación, alteración o falsificación de los datos personales del atleta inscrito supondrá la inminente descalificación.

En ningún caso se podrá ceder el dorsal, que no podrá ser cortado ni doblado, debiendo colocarse en el pecho del atleta totalmente extendido.

Una vez formalizada la inscripción, no se devolverá el importe de la misma, salvo en casos que la organización considere que les son atribuibles.

Todas las incidencias en las inscripciones serán gestionadas por el propio atleta en el correo electrónico inscripciones@tusinscripciones.es.

El inscribirse en esta prueba supone la aceptación plena de estas normas. Los únicos vehículos autorizados a seguir la prueba serán los designados por la Organización. La Policía Local sancionará a aquellos conductores que incumplan estas normas.